

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO PROMISCOO MUNICIPAL
JAMUNDI – VALLE

ESTADO NUMERO: 045
FECHA: 18 DE MARZO DE 2022

No.	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	NUMERO DE AUTO	CUADERNO
1	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	2017-00259	PAULA ANDREA JURADO DAVALOS	JOSE CRUZ PALACIO PALOMEQUE Y NALLIVE LUCUMI FLORES	MARZO 17 2022	641	UNICO
2	EJECUTIVO	2020-00410	BANCO DAVIVIENDA S.A.	IVONE YULLIETH BASTIDAS DIAZ	MARZO 17 2022	644	UNO
3	EJECUTIVO	2021-00009	BANCOLOMBIA S.A.	GLADYS YANETH RIASCOS PACHAJOA	MARZO17 2022	643	UNO
4	EJECUTIVO	2021-00043	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS		MARZO 17 2022	642	UNO
5	EJECUTIVO	2021-00513	CONJUNTO RESIDENCIAL		MARZO 17 2021	S/N	UNO

			ALMENDROS DE VERDE ALFAGUARA				
6	VERBAL ESPECIAL PARA LA TITULACION DE LA POSESION MATERIAL DE INMUEBLE	2021-00579	HUGO BUENAVENTURA IDROBO RODRIGUEZ		MARZO 17 2022	643	UNICO

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha, y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANA GABRIELA CALAD ENRIQUEZ
Secretaria

Firmado Por:

Ana Gabriela Calad Enriquez
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 003 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6a8020f7d0bcd882fbc243372603b6945313b171a722fbf0bd2400161e412767**
Documento generado en 17/03/2022 10:54:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>